



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA  
Facultad de Ciencias Económicas

8º Ord.  
Ref.: Expte. N° 11-10-59477

### RESOLUCIÓN N° 171/2010

VISTO:

La propuesta de designación interina para cubrir un cargo de Profesor Adjunto DS, con asignación a Sistemas de Información Contable IV, presentada por la Dirección del Departamento de Contabilidad;

Y CONSIDERANDO:

Que la misma se efectúa en virtud del dictamen de la Comisión Asesora, integrada por los Profesores Cr. Raúl Ercole, Cr. Natalio Pedrotti y Cr. Abraham David, que entendió en la Selección Interna realizada para la provisión de dicho cargo;

Que se ha tenido en cuenta la Ordenanza HCD N° 396/2002 (T.O.);

Que de acuerdo al informe del Área Económico Financiera, la disponibilidad presupuestaria está dada por la transformación de un cargo de Profesor Asociado DS (renuncia del Lic. Marcelo Jaluf);

Que cuenta con opinión favorable de Secretaría de Asuntos Académicos; por ello,

#### EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS RESUELVE:

Art.1º.- Aprobar el dictamen de la Comisión Asesora y designar, con carácter interino, en un cargo de Profesor Adjunto DS -Cod. 111- al Cr. Walter PEREYRA (Legajo N° 35.054), en el Departamento de Contabilidad, con asignación a Sistemas de Información Contable IV, hasta el 31 de marzo de 2011 o hasta la provisión del mismo por concurso.

Art.2º.- La designación efectuada en el artículo anterior se hará efectiva a partir de la fecha de Alta que consigne el Departamento de Personal y Sueldos de la Facultad, en el Acta que deberá firmar el interesado.

Art.3º.- El Cr. PEREYRA deberá concurrir a la Caja Complementaria de Jubilaciones y Pensiones del Personal de la Universidad Nacional de Córdoba, con copia de la presente en el término de 10 (diez) días, a los efectos de realizar el trámite pertinente, de conformidad a lo dispuesto por el Art. 56º de la Ordenanza HCS N° 12/85 (TO1990).

Art. 4º.- Expresar a los miembros de la Comisión Asesora el agradecimiento de esta Facultad por los servicios prestados.

Art. 5º.-Comuníquese y archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA, A SIETE DIAS DEL MES DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL DIEZ.

RV

Cr. SERGIO E. ZEN  
SECRETARIO TÉCNICO  
Facultad de Ciencias Económicas

ALFREDO FÉLIX BLANCO  
SECRETARIO  
Facultad de Ciencias Económicas